

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN DANIEL INMOSAN S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2.013**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Lunes 15 de Marzo del dos mil trece, a las nueve horas en la sede la compañía , ubicada en el inmueble de la calle Chimborazo 419 y Clemente Ballén, en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA SAN DANIEL S.A., a efectos de lo cual los presentes al amparo de lo preescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente el Sr. Daniel Alberto Saab Chedraui, por sus propios derechos, propietario de diez mil acciones ordinarias y nominativas de valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, la Sra. Laurice Patricia Salem, Antón de Saab, por sus propios derechos, propietario de diez mil acciones ordinarias y nominativas de valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, estando presente todo el capital social de la empresa, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta. La Junta la preside su titular el señor Ing. Juan Carlos Saab Salem en su calidad de Gerente y actúa como Secretario el Señor Daniel Saab Chedraui, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día..

### **REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.012 DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN DANIEL INMOSAN S.A.**

Toma la palabra el Gerente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes, y de inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día. Interviene el Gerente y manifiesta que se ha dado cada socio un estado financiero del ejercicio económico 2.012, para que lo puedan revisar y si están de acuerdo con los resultados este sea aprobado. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta **RESUELVEN:** aprobar el resultado de los estados financieros.

Sin haber otro asunto por tratarse, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en la presente, firman los socios presentes:

JUAN CARLOS SAAB SALEM  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI  
SECRETARIO AD-HOC

LAURICE PATRICIA SALEM DE SAAB  
ACCIONISTA

DANIEL ALBERTO SAAB CHEDRAUI  
ACCIONISTA